

¿QUÉ CONMEMORAMOS? EL DISFRAZ DE LA DIVERSIDAD: ENTRE 200 Y 500 AÑOS*

Darío Mejía Montalvo**
Indígena zenú

En esta época del Bicentenario los indígenas no somos una población pequeña, somos más de cuarenta millones en todo el hemisferio. Es decir, que esta discusión da cuenta no solo de lo que pasa en Colombia sino en todo el continente, donde una de las apuestas más importantes de las organizaciones indígenas es el desarrollo de la diplomacia indígena a nivel internacional como estrategia para comprender y afrontar la geopolítica actual de los poderes económicos y de los Estados. Entendemos que la geopolítica actual es la continuidad de un proceso que inicia en 1492. En el continente los indígenas poco distinguimos el corte histórico de los 200 años con sus colonizaciones y “revoluciones”. Los indígenas hablamos mejor de 518 años para dar cuenta de la América que tenemos y que conservamos todavía.

Fue mucho más visible la conmemoración del Quinto Centenario en 1992. Eso se debe a que no hay una clara división histórica. Porque la ruptura entre los primeros 318 y los siguientes 200 años es poco visible. En algunas partes se dirá: aquí participamos de la Guerra de Independencia y habrá algo que contar al respecto. Pero por lo general los pueblos indígenas recuerdan más la llegada de los españoles o la Guerra de los Mil Días, porque en muchas partes se entró en esa tradición bipartidista. Hay indígenas que hasta hace algunos años eran liberales o conservadores a morir en términos electorales, sin perder su identidad.

En los territorios indígenas también se recuerda mucho la Constitución Política de 1886 y la Ley 89 de 1890 que significaron por un lado el reconocimiento de los cabildos como institución de gobierno propio en los territorios indígenas y por otro lado también una profundización del Concordato con la Iglesia católica. A modo de anécdota, recientemente decíamos en la Mesa de Educación que el gobierno viene revitalizando el Concordato, porque ahora se está legislando para

* Entrevista realizada por Ángela Jiménez y Pablo Mora para el proyecto radial *1810 Independencias al aire* dirigido por Pablo Mora (Ministerio de Cultura y Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Bogotá, 2010).

** Darío Mejía es consejero de Educación Propia e Intercultural de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC).

que la Iglesia contrate bajo condiciones favorables la prestación del servicio educativo: es un Concordato en versión neoliberal, pero es lo mismo, no hemos borrado esas herencias.

Hay mucha más memoria histórica sobre esos temas que sobre el Bicentenario de la Independencia. Quizás por una razón muy sencilla: la herencia colonial.

Hablando de la conmemoración del Bicentenario diría que hay que revisar la historia para tener claros los fundamentos del proceso republicano y las razones de peso para decir: “Aquí ya no somos más colonizados”; “aquí ya no somos más colonia del Imperio español, sino que vamos a formar repúblicas independientes”. No fue una ruptura de la filosofía o la cosmovisión sino un tema de gobierno, pues uno de los fundamentos fue la declaración de los Derechos del Hombre que de igual forma se origina en la cultura y la tradición occidental. Si revisamos un poco encontramos que en la práctica, para la época de 1810, existían ciudadanos de primera, segunda y tercera categoría. Los criollos eran en realidad ciudadanos de segunda y tercera categoría. Su representación en el poder político del Imperio español era limitada y con pocas posibilidades en la toma de decisiones, lo que se constituyó en una de las inconformidades más importantes. Eso fue lo que pasó: los españoles querían tener unos ciudadanos del viejo continente con más posibilidades de tener representación y decidir por sí mismos y unos ciudadanos del nuevo continente que nombraran unos delegados para que decidieran solo algunas cosas por ellos. Eso no gustó entre los criollos y entonces generó los conflictos que posteriormente resultaron en la Independencia. El tema fue entonces de relación con el poder político.

¿Qué conmemorar? Para nosotros, desde la perspectiva de la historia de vida de los pueblos indígenas, incluso se podría decir que el proceso colonizador en algunas regiones tuvo algún nivel de entendimiento porque los virreyes o sus delegados firmaron cédulas reales sobre resguardos en los cuales los pueblos indígenas podían establecer sus propios gobiernos. He allí uno de los grandes debates pues por lógica si desaparece la Colonia y llega la República, esta solo puede tomar lo que le dejó la Colonia en términos territoriales. Los territorios que pudimos conservar bajo la resistencia o que nos fueron reconocidos con títulos no los puede tomar la República como suyos, no puede

hacer propio aquello que no le dejó la Colonia y esa discusión sobre lo territorial hoy es vigente en los pueblos indígenas.

Adicionalmente, Simón Bolívar decía en 1820 que los indígenas estarían exentos de por vida de pagar el servicio militar y los impuestos sobre sus tierras, y la gente recuerda mucho eso, pero también recuerda que después de unos años se desconocieron esas normas. Cuando se consolida el proceso republicano, los territorios indígenas son declarados como tierras baldías, patrimonio nacional o zonas desérticas que luego fueron repartidas. Eso significó un retroceso de 100 o más años en muchas regiones del país. Curiosamente hoy en día el Estado colombiano está retrocediendo 300 o más años, porque acaba de ser expedida una resolución del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder) según la cual los resguardos de origen colonial no tienen validez jurídica. Es decir, estamos ante un Estado inmaduro en la relación con pueblos distintos.

La razón es que la Independencia no significó una ruptura filosófica, pues un aspecto que dejó la Colonia es la herencia de la dominación del hombre sobre la naturaleza. Eso lo tomó el Estado y sobre esa base (los derechos del individuo) se organizó. Allí hay una diferencia, pues para nosotros, las personas hacemos parte de la naturaleza; en muchos pueblos indígenas también los otros miembros de la naturaleza (espíritus, árboles, plantas, insectos, piedras, lagunas, montañas, estrellas, etc.) tienen derechos como nosotros. Lo que nosotros hemos dicho es: “Esa herencia colonial tómenla, pero tómenla para ustedes que son herederos de la Colonia, no la tomen para imponérsela a aquellos que no somos herederos de la Colonia, que no nos dejamos conquistar total o parcialmente, que mantenemos nuestras costumbres, que mantene-mos nuestra herencia”.

Pero lo que ha sucedido luego del proceso republicano es lo contrario: quienes en aquel momento lideraron el proceso de Independencia, bajo los conceptos de la unidad y la identidad nacional, la libertad y la propiedad individual, han querido imponer esa filosofía, esa forma de organización del Estado, esa forma de dominación a todos los que estaban en una determinada área geográfica, sin distinguir si se les habían, o no, reconocido los resguardos o nunca habían sido colonizados. Ese es un gran defecto que tiene como herencia la República de Colombia y en general los Estados latinoamericanos.

Tenemos un proceso de Independencia formal, que no hizo en su momento el diálogo y la negociación política con los pueblos que resistieron al proceso colonizador. Esto es muy importante porque entonces no hay sino una división formal en la historia. Para los pueblos indígenas entonces son 518 años de dominación; el proceso colonizador español es responsable de 318 y los 200 años restantes se los facturamos a los nuevos procesos republicanos. Es el mismo proceso de dominación, es el mismo proceso colonial.

Por eso cuando desde el Gobierno nacional se ha formulado una política de conmemoración, de recordación, que dice querer establecer un nuevo paradigma de relacionamiento, de nuestra parte más bien queremos hacer una lectura maliciosa, aplicar el principio de la sospecha sobre lo que se interpreta y se busca con las conmemoraciones del “Bicentenario”. Entre otras razones, sospechamos porque no ha habido gran discusión del tema entre los pueblos indígenas.

No debemos olvidar que el franquismo planteó reconstruir el Imperio español y que desde esa época hasta ahora no ha habido cambios en la filosofía y el objetivo de España con respecto al continente americano; sigue la misma perspectiva que tuvo el franquismo, independientemente de que hayan llegado socialistas y partidos de los trabajadores al gobierno. Desde entonces y sobre todo en esta última década se ha profundizado el concepto de Iberoamérica. Ello coincide con un periodo de incremento de las inversiones de transnacionales, cuyo capital mayoritario es de origen español, en las vías, los medios de comunicación, el sector financiero, las compañías mineras y de aguas, entre otros sectores importantes de la economía, desde México e incluso desde el sur de los Estados Unidos —donde la mayor parte de la población es latina— hasta Chile. La cooperación española le apunta uniformemente a temas culturales en toda América Latina. Pareciera haber una política de reconstitución mediante la reconstrucción de aquello que hace 200 años se frustró, aunque con una nueva modalidad.

Para la conmemoración de los bicentenarios, hay que hacer un diálogo franco, en el marco del respeto, y tenemos la sensación de que no hay esa franqueza: ¿cuál es el propósito cuando se hace toda la fiesta del Bicentenario? Hay que construir ese propósito conjuntamente, no imponerlo. Nosotros no tenemos claro cuál es ese propósito. De ahí

se desprende todo lo demás. Hay que hablarles de frente no solo a los indígenas sino al resto del país sobre lo que está sucediendo actualmente, y, sin duda, el centro de las políticas actuales es el tema económico. Entendemos que las políticas que se están impulsando ahora le apuestan a la recuperación del sistema financiero a través de la explotación de los recursos naturales, muchos de los cuales se encuentran en nuestros territorios, considerados hace 200 años o más como improductivos e inhóspitos, por eso fueron “dejados” a nuestros pueblos. Al mismo tiempo notamos un afán desaforado por reconocer como propiedad de la humanidad o de los Estados muchas de las cosas, lugares o saberes que hemos conservado con nuestros procesos de resistencia cultural y política.

Entonces, el aumento de las inversiones de multinacionales con megaproyectos en nuestros territorios, el control por parte de esas empresas de los medios de comunicación, el incremento del conflicto armado, la escalada de “apoyos” de la cooperación en temas culturales y “educativos”, así como las políticas de patrimonialización de la identidad, entre otros temas, son a mi juicio una manera soterrada de recurrir a la carga de los símbolos para mantener, renovar y legitimar la dominación.

En ese contexto, ¿qué celebramos? ¿Qué conmemoramos los pueblos indígenas? Un cambio de dominador, de detentador del poder político. Por eso, si el Estado colombiano plantea un diálogo político respecto de la conmemoración del Bicentenario, debemos plantear: ¿están dispuestos a componer el nuevo centenario, dejando de repetir lo hecho en estos 200 años que son el complemento de los otros 318 años de dominación, y quieren iniciar una historia nueva? Ese es el diálogo político que estamos dispuestos a hacer. Y tenemos la altura y todos los instrumentos para hacerlo. Pero si nos vienen con migajas, con procesos de simulación, con el disfraz de la diversidad para seguir inculcando una identidad nacional, con el disfraz de lo folclórico para seguir aplicando políticas de asimilación, entonces nosotros no estamos dispuestos a entrar en ese diálogo, pues allí no hay verdadero respeto ni reconocimiento. Más que pensar en conmemoraciones de la Independencia nos interesa seguir pensando, posicionando y exigiendo la libre determinación de nuestros pueblos.

Tengamos un diálogo franco, de pueblo a pueblo, de historia a historia, para transformar, para decir: “tal vez fuimos ignorantes en la relación entre pueblos en estos 500 años, pero hagamos que en el futuro la historia sea distinta y empecemos un nuevo proceso de relación, esta vez fundamentado en el respeto”. No es fácil porque las estructuras de pensamiento están consolidadas, están enraizadas en lo más profundo de la moral pública del Estado, en la ética de los profesionales; incluso en nuestros pueblos indígenas hay mucho de eso ya heredado, enraizado. No vamos a decir ahora: cambiemos todo de la noche a la mañana y ya, dejamos de ser occidentales y pasamos a ser íntegramente indígenas como si se tratara de un tema de fundamentalismos. No es eso, mucho menos porque no existe una medida de lo indígena. Se trata de que entendamos las particularidades culturales, regionales e históricas, reconociendo a cada quién lo que somos, lo que hemos hecho y lo que hemos dejado de hacer.